

Guayaquil, 2017-03-07

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAURATH NARANJO  
TRANSMANA S A  
Ciudad.

Estimados Accionistas:

Cumpleme informarles, a lo dispuesto en la Ley de Compañías, la misma que es de carácter obligatorio para las Instituciones del sector privado en nuestro País.

Habiendo terminado el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, me permito presentar a vuestra consideración el informe del resultado contable del año antes mencionado y cumpliendo con lo que exige las Leyes Ecuatoriana y las Normas internacionales de información financiera NIIF.

Como es de conocimiento de todos ustedes, la empresa en este año se activó por primera vez, ya que esta se había mantenido inactiva desde su constitución el año 2013 y este año si tuvo transacciones realizadas, es decir, que en este periodo económico del 2016 si hubo ingresos y egresos en la empresa, los pagos de impuestos a instituciones gubernamentales y para que en el SRI se encuentre al día.

Para una mejor ilustración de cada uno de ustedes sobre el particular les adjunto a este informe los estado de situación financiero, estado de flujo de efectivo, estado de cambio en el patrimonio y estado de pérdidas y ganancias, para que los analicen y realicen preguntas al respecto de igual manera el informe de comisario.

En espera que el presente informe le satisfaga todos, como socios accionista de esta compañía y como administrador y mayor accionista de la misma y espero que el 2017 los ingresos superen las expectativa de todos y obtener resultados positivos, en bien de todos.

Me suscribo de ustedes muy cordialmente como su atento y seguro servidor.

Atentamente,

X

  
\_\_\_\_\_  
FERNANDO HERIBERTO MAURATH NARANJO  
GERENTE GENERAL